Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
07/03/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 07 del mes de marzo ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su trigésima tercera sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:20 con la presencia de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández , Sr. Mario Alfaro, Sr. Martín Olivera, Sr. Luis Larrosa.
Los concejales suplentes: Sra. Maria Acland, Sra. Míriam Dinardi, John Bravo del Partido Nacional.
Sra. Flavia Toledo, Sr. Sergio Casas del Partido Frente Amplio.
Siendo las 19:25, ingresa el concejal Sr. Luis Huelmo.
19:50, ingresa el concejal Dr. Mario Scasso.
La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602.
Culmina la sesión a la hora 21:10.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Trigésima Segunda Sesión Ordinaria- 29/02/16.
  Se aprueba con correcciones por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La Alcaldesa, presenta los siguientes planteos: a) Propone que cada vez que un concejal presente una nota se transcriba textual.

b) Aclaraciones del Acta anterior:
- Expediente Nº 2016-88-01-02873-Asunto: Solicita apoyo económico para programa radial. La colaboración aprobada en la sesión del día 29/02/16 quedó sin efecto porque la radio dejó de trasmitir.

- Expediente Nº 2016-88-01-01186- Asunto: Congreso Uruguay Bilingue adelantos y desafíos.
Solicitante: St. Clare's College
Solicitan Declarar el Congreso de Interés Municipal.

Se aprueba por unanimidad.
Posteriormente se enviará a la Dirección General de Cultura para ser Declarado de Interés Departamental.

c) En la sesión pasada se habló mucho de las actividades del 8 de marzo. La concejala Sra. María Acland realizó un planteo, la mesa le hizo un cuestionamiento por parte de una concejala que no está presente Flavia Toledo. Que se tomaban decisiones de forma unilateral y que no se convocaba a la comisión. El viernes se insistió para que los integrantes de la comisión se presentaran a trabajar en la actividad del 8 de marzo.
Reclaman participación pero luego no participan.
Es muy difícil organizar este tipo de actividades si no hay apoyo y trabajo atrás.

Siendo las 19:40, ingresa la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

La concejala Sra. Flavia Toledo, manifiesta que el día que se hizo la reunión con la Directora Gladys Scarponi estuvo presente. La realidad es que no se formó una comisión para trabajar el 8 de marzo. Ese día lo único que se hizo fue escuchar a la Directora.
La concejala Sra. Maria Acland quedó en comunicarle a la Alcaldesa los nombres de las artistas que habia sugerido la concejala Sra. Irene Goncalvez, pero no lo hizo. El viernes lamentablemente no estuvo en Maldonado. Hubo un gran inconveniente de organización. Le propuso a la Directora asistir a una sesión del Concejo el año que viene para organizar la actividad con tiempo.

Siendo las 19:50, ingresa el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.
19:55, ingresa el concejal Sr. Mario Alfaro, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.
19:55, ingresa el concejal Sr. Luis Huelmo, se retira el concejal Sr. Martín Olivera.

El concejal Sr. Mario Alfaro, propone la realización de un cronograma de actividades anuales. Se conformará una comisión 10 días antes para trabajar específicamente sobre el tema.
Se aprueba por unanimidad.

3) La concejala Sra. Flavia Toledo, plantea los siguientes puntos: a) Propone la realización de un llamado a artistas.
Se aprueba por unanimidad.
b) Informa de acumulación de basura en camino que desemboca frente a barrio Hipódromo en la intersección con camino Chiringuito.
El concejal Sr. Mario Alfaro, propone involucrar a los vecinos que se encarguen de sacar fotos a las matrículas de los autos que tiran basura.

Se enviará memorando a la Dirección General de Higiene solicitando alguna medida para evitar la acumulación de basura.
Se aprueba por unanimidad.

4) El concejal Sr. Gualberto Hernández, plantea los siguientes puntos: a) Solicita que se analice la Ruta 39, las lineas de la ruta no están bien señalizadas. A efectos de evitar seguir teniendo accidentes en dicha ruta.

Se resuelve enviar el planteo a la Dirección General de Tránsito y Transporte.
Se aprueba por unanimidad.

b) Informa sobre un festival de rock en Piedras del Chileno publicado en la página de la Dirección de Cultura. Es juridicción del Municipio. No llego ninguna comunicación.

Se le solicitará más información a la Dirección General de Cultura.

5) El concejal John Bravo, informa que se comunicó con el Director General de Tránsito sobre el asunto de señalización de 18 de Julio y Mario de Cola, colocación de más cebras, etc. Le informó que se está haciendo un relevamiento con los técnicos para estudiar que es lo más conveniente de implementar.

6) El concejal Sr. Luis Huelmo, sabe que no es juridicción del municipio pero desea realizar el planteo. El ómnibus de la Capuera lleva y trae niños a la escuela. Informa de inconvenientes en la capacidad del ómnibus y peleas de chicos en el bus.
Solicita enviar la inquietud al Ejecutivo, al Municipio de Piriápolis y a la Junta Departamental.

La Alcaldesa, le informa que no es nuestro territorio y no competencia del Municipio de Maldonado.
Le sugiere como concejal presente una solicitando que se envié el planteo al Municipio correspondiente para que realice las gestiones pertinentes.

Se enviará un memorando al Municipio de Piriápolis informando la situación.
Se aprueba por unanimidad.

7) El concejal Dr. Mario Scasso, plantea los siguientes puntos: a) Informa que ha sido designado nuevamente como miembro de la Comisión de Patrimonio Histórico Artístico y Cultural de Maldonado, por el Intendente Departamental de Maldonado. Según resolución Nº07326/2015.

Se tomó conocimiento.

b) En el acta del 22 de febrero se aprobó el envío de la solicitud de préstamo de la Catedral. En la misa del domingo no fue anunciado.
Consulta si se está planificando la difusión para la actividad del 10 de marzo.
Se coordinará con Anabel de Canal 30 para ir el miércoles a difundir la actividad.

c) Desde el 2 de febrero quedo pendiente la colocación de la placa conmemorativa en el espacio anexo al Monumento de Solís.

La Alcaldesa, le informá que se mandó a modificar la placa , cuando este pronta se colocará.

8) Con informe favorable de los Integrantes de la Comisión de Cultura 04/03/16, se sugiere aprobar el presupuesto del cantante Rodrigo Silvera para el evento del Martes 8 de marzo en la Plaza San Fernando.
Banda en vivo, amplificación e iluminación para cubrir todo el evento por $ 14.000.

Se aprueba por unanimidad.

3) Tratamientos de los Expedientes

Siendo las 20:15, ingresa el concejal Sr. Sergio Casas, se retira el Sr. Mario Alfaro.
Ingresa la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el Sr. Luis Huelmo.

1) Expediente Nº 2015-88-01-15341- Asunto: Cambio de Titularidad Nicho Nº 02893 de Maldonado.
Solicitante: Sra. Cecilia Rivero.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se aprueba por unanimidad.

2) Expediente Nº 2015-88-01-15350- Asunto: Cambio de Titularidad Nicho Nº 02359 y urnera Nº 00237 de Maldonado.
Solicitante: Sra. Maria De León.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se aprueba por unanimidad.

3) Expediente Nº 2015-88-01-15594- Asunto: Cambio de Titularidad de Panteón mapa 00005 Necrópolis de Maldonado.
Solicitante: Sra. Elizabeth Boldarenko.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se aprueba por unanimidad.

4) Expediente Nº 2015-88-01-15413- Asunto: Estudiar situación de urnas y su costo.
Solicitante: Sr. Angel Rubbo.

Se resuelve enviarlo a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su estudio.

5) Expediente Nº 2015-88-01-16058- Asunto: Cambio de Titularidad Nicho 38 block B.
Solicitante: Sra. Esther Gutiérrez.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se aprueba por unanimidad.

6) Expediente Nº 2015-88-01-19659- Asunto: Modificación de titularidad de nicho Nº2287.
Solicitante: Sr. Miguel Sosa.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se aprueba por unanimidad.

7) Expediente Nº 2015-88-01-09305- Asunto: Cambio de titularidad de panteón Nº126 de la

Necrópolis de Maldonado.
Solicitante: Sres. Kaloper.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se aprueba por unanimidad.

8) Expediente Nº 2016-88-03265- Asunto: Solicita permiso para vender comida en feria para juntar fondos para ampliar salón.
Solicitante: Sr. Ramón Camacho (Pastor).

La foja número 2 se deberá desglosar del expediente, porque no corresponde.
El gestionante podrá solicitar un permiso de venta ambulante conforme a la normativa vigente.

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Informe Unidad Contable: Asunto: Servicio de café y bebidas calientes.
Calidad de las bebidas.

Se resuelve adjudicar el servicio a la empresa Gafelir S.A por $ 6.000 mensuales por unanimidad.

2) Nota Ministerio de Salud, en el marco de celebrar el " Día Internacional de la Mujer", en la Plaza San Fernando. La Departamental de Salud se adhiere con un stand dónde se brindará información , contando con folletería y carteles.

Se tomó conocimiento.

3) Informe Unidad Contable, Asunto: Nuevo pedido de artículos para el Comunal Villa Delia.

Se resuelve adjudicar la compra al Bazar Uruguay por $ 3.978 por unanimidad.

4) Informe Unidad Contable, Asunto: Insumos para Pasacalles - Presupuesto Participativo.

Se tomó conocimiento. Se realizará una copia para cada bancada.

5) Nota Directora Eliana González de Políticas Diferenciales: con motivo de la celebración del 2 de abril como Día Mundial de concientización del Autismo. Envían información y solicitan la iluminación con luz azul en la parte externa el local y área del Municipio.

Se le solicitará más información a la Unidad Contable para tener conocimiento de como se implementará la iluminación en los distintos edificios públicos.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

La Comisión de Procentro había solicitado ser recibidos, pero no concurrieron a la sesión.